

Normas de presentación de originales

eHumanista/IVITRA (ISSN 1540-5877)
(University of California at Santa Barbara, USA)
www.ehumanista.ucsb.edu/eHumanista/IVITRA/index.shtml
<http://www.ehumanista.ucsb.edu/>

1. Cuestiones generales

Los artículos tendrán una extensión aproximada que no excederá de **65.000 caracteres (espacios incluidos)**. El texto irá encabezado con el título, el nombre del autor y la universidad o la institución que el autor desee hacer constar.

Los artículos se enviarán en soporte informático, en **Word** para Macintosh o **Word** para Windows. En este segundo caso, se adjuntará además una segunda copia en formato **RTF**.

En **página aparte**, además del nombre del autor y el título del artículo, se incluirán un resumen o *abstract* con una extensión reducida a 5 líneas por artículo y 5 palabras clave o *Keywords*, en inglés y en la lengua utilizada en el artículo. En esta página aparte irán además las direcciones postal y electrónica, así como el teléfono de contacto del autor.

2. División de los artículos

Según las necesidades expositivas, convendrá dividir el artículo en apartados. Los títulos de los epígrafes o subepígrafes irán en letra redondilla y separados por una línea del párrafo precedente.

3. Referencias bibliográficas internas

Las referencias bibliográficas se incluirán dentro del cuerpo del artículo y seguirán el **sistema (Autor año, página)**; el año y las páginas aparecerán entre paréntesis, separados por una coma. Cuando se haga referencia a una obra completa, se omitirá explicitar las páginas a que se remite. Entre el último apellido del autor citado y el año de publicación del texto a que se hace referencia no se intercalará ningún signo: Ejemplos: “como ya se ha observado (Sanchis Guarner 1980, 144)” / “como observa Sanchis Guarner (1980, 144)” / “a finales del s. XV (Sanchis Guarner 1980, 144)” / “la suya fue una aportación importante (Sanchis Guarner 1980).”

En la referencia bibliográfica interna se incluirá el año SOLAMENTE cuando en la bibliografía haya más de una obra que comparta autoría. Retomando el ejemplo anterior, en caso de que en la bibliografía final solamente haya una referencia a Sanchis Guarner, las referencias bibliográficas internas serán: “(Sanchis Guarner, 144)” / “como observa Sanchis Guarner (144).”

4. Bibliografía

Las referencias que aparecen en el texto se repetirán al final en un apéndice de **Obras citadas**, ordenadas alfabéticamente por el primer apellido del autor. Todas se ajustarán a las convenciones siguientes:

4.1. Artículos de revistas científicas

Apellido, Nombre. “Título entre comillas.” *Nombre de la revista en cursiva* numeración completa (año de edición): páginas.

– *Ejemplo*

Rasico, Philip. “La lengua catalana en documentos feudales de Rancures y Querimònies (Siglos XI-XII).” *eHumanista/IVITRA* 2 (2012): 219-239.

4.2. Libros

Apellido, Nombre. *Título en cursiva*. Lugar de edición: casa editorial, año.

– *Ejemplo*

Ferrando, Antoni ed. *Estudis lingüístics i culturals sobre Curial e Güelfa*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2012. 2 vols.

4.3. Capítulo o partes de libros colectivos o misceláneos

Apellido, Nombre. “Título entre comillas.” En Nombre y Apellido del editor o editores ed./eds. *título de la publicación en cursiva*. Lugar de edición: casa editorial, año. Páginas.

– *Ejemplo*

Lledó, Vicent. “Renaixement: els orígens ideològics del *Manifesto por una lengua común* del 2008.” En Júlia Butinyà & Antonio Cortijo eds. *L'Humanisme a la Corona d'Aragó (en el context hispànic i europeu)*. Potomac: Scripta Humanistica, 2011. 61-78.

4.4. *Los apellidos de los autores* figurarán letra redondilla normal, primero el apellido o apellidos; después, separado por una coma, el nombre. Se utilizará la misma tipografía para nombres de autores o editores de un volumen que aparezcan citados en el interior de la referencia.

4.5. *El número de volúmenes de las obras citadas* se indicará al final, detrás del año, en numeración arábiga y seguida de la abreviatura “vol.”, “vols.”

4.6. *Las coediciones* se indicarán con una barra separadora, la cual no tendrá ni espacio previo ni posterior.

4.7. *Si la fecha real de edición de una obra no se corresponde* con la que figura en la portada, se indicará entre corchetes: 1998 [1999].

4.8. *Cuando se utilice una edición que no sea la primera* y la fecha de esta sea relevante, se indicará entre corchetes detrás de la fecha de la edición empleada: 1998 [1a ed. 1954].

4.9. *Si se incluye más de una obra de un mismo autor*, el nombre del autor sólo constará en la primera (por orden cronológico); las siguientes irán introducidas por tres guiones (---).

4.10. *Las obras de un mismo autor y año* se ordenarán añadiendo una letra a la fecha:

1998a, 1998b, etc.

4.11. *Las fuentes y textos árabes (o persas)* se encabezarán por el nombre de su autor árabe (o persa), seguido del nombre y apellidos del editor (o traductor) y luego con la abreviatura que corresponda a la ed.(ición), trad.(ucción) esp.(añola, o trad. cat., fr., ingl., etc.). Seguidamente, si es un libro, un artículo, o capítulo de libro se citará según la norma general de las referencias bibliográficas ya explicada en 1., 2. y 3. Al final de la cita se indicará el volumen de la obra árabe original a la que corresponda esa edición o traducción (en el caso de que haya ediciones diversas de sus diferentes volúmenes).

La obra irá en el sitio correspondiente al orden alfabético de su autor, sin tener en cuenta el artículo inicial Al- (cuando lo hubiere), y agrupando tras el Ibn alfabéticamente a los autores cuyo nombre así comience.

– *Ejemplo*

Ibn Ḥayyān. Maḥmūd ‘Alī Makkī ed. *Al-muqtabas min anbā’ ahl al-Andalus li-Ibn Ḥayyān al-Qurṭubī*. Beirut: Dār al-Kitāb al-‘Arabāt, 1973. Vol. II.

Ibn Ḥayyān. Pedro Chalmeta, Federico Corriente & Maḥmūd Ṣubḥ trad. esp. *Ibn Ḥayyān. Al-Muqtabas V*. Madrid: I.H.A.C./Facultad de Letras de Rabat, 1979. Vol. V.

Al-Maqqarī. Iḥsān ‘Abbās ed. *Nafḥ at-ṭīb*. Beirut: Dār al-Fikr/Dār Ṣādīr, 1388 H./1968 J.C. 8 vols.

Al-‘Uḍrī. Emilio Molina López trad. esp. “La Cora de Tudmīr según al-‘Uḍrī (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE. Peninsular.” *Cuadernos de Historia del Islam* 3 (1972): 7-113.

5. Citas

Las citas **breves** (una o dos líneas), aparecerán dentro del texto, entre comillas “ ”. Si son citas más **extensas**, irán en párrafo aparte, sin comillas y en fuente tamaño **10 pt.**, estilo de fuente normal. No se dará al párrafo de cita ninguna sangría.

Las elisiones se indicarán con tres puntos entre corchetes: [...]. Todas las citas deben tener una letra igual y del mismo tamaño que el resto del texto.

6. Notas

Las notas críticas, de número y extensión reducidos al mínimo, aparecerán a pie de página y se reservarán para explicaciones o aclaraciones complementarias del autor. **No tendrán interlineado especial** e irán en fuente **Times** tamaño **10 pt.**

Cuando vaya un signo de puntuación detrás la última palabra de la frase y además haya de incluirse el llamamiento de la nota, este último irá detrás del signo de puntuación: Ejemplo.¹

7. Requisitos tipográficos

El formato general del texto, aparte de las especificaciones indicadas para citas extensas, irá en fuente **Times New Roman** tamaño **12 puntos** (pt).

NO se incluirán **SANGRADOS, NI TABULADORES**. La *cursiva* podrá utilizarse para títulos de publicaciones y para destacar algún término o diferenciar palabras o frases cortas en una *lengua diferente de la del artículo* (latín, inglés, árabe transcrito, francés...). No se usará la cursiva para las citas textuales. Se evitará el uso de la **negrita**, del subrayado y de cualquier otro modo de resalte de la fuente.

Se usará el **guión** corto (-) en los casos ortográficamente exigibles y el intermedio (–) como si fuera un paréntesis dentro de una frase; en este caso, si el inciso acaba en punto, se suprimirá el último guión.

Se usarán preferentemente las **comillas** altas “ ” antes que las comillas bajas « ». Cuando tenga que hacerse distinciones, la gradación será: “« ’ »”. Para las definiciones, se usarán las comillas simples ‘ ’. Los **signos de puntuación** irán SIEMPRE (tanto en las citas como en títulos de capítulo etc.) ANTES de las comillas de cierre: ” . ” ; ” etc. Ejemplos: “como así fue.”

8. Elementos gráficos

Las **tablas** y **figuras** irán en letra **Times New Roman** tamaño **10 pt.** y estarán numeradas consecutivamente. El texto explicativo irá en la parte inferior, separada por un espacio, en el caso de las figuras, y en la parte superior, en el de las tablas.

9. Transliteración de los caracteres árabes

El sistema de transcripción para la lengua árabe ha de ser el sistema internacional: ا / ب b / ت t / ث ṭ / ج ğ / ح ḥ / خ ḫ / د d / ذ ḍ / ر r / ز z / س s / ش š / ص ṣ / ض ḍ / ط ṭ / ظ ṭ / ع ʿ / غ ğ / ف f / ق q / ك k / ل l / م m / ن n / و w / ه h / ي y / آ ā / إ ī / ية iyya / ū / أ ā. Caracteres específicos del farsi: پ p / چ č / ژ ž / گ g.

La *hamza* inicial ا / إ no se indica de ninguna manera; *hamza* medial o final se representa con ʿ. De ordinario la *tāʾ marbūṭa* ة final no se indica en estado absoluto; en estado constructo se indica con ṭ. El artículo se muestra invariable como al- (Al- en inicio de frase).

Para los trabajos relacionados con la cultura árabe contemporánea, opcionalmente se puede utilizar el sistema anglosajón simplificado, que difiere del anterior en los siguientes caracteres: ث th / ج j / ح h / خ kh / ذ dh / ش sh / ص s / ض d / ط t / ظ dh / غ gh / آ â / إ î / ū û. Los dígrafos siempre han de estar subrayados.

No se pueden mezclar los dos sistemas en un mismo trabajo: o se utiliza el sistema internacional, o el simplificado anglosajón.

Cuando se desee citar una palabra o expresión con caracteres árabes, a ésta seguirá su *transcripción* –y, eventualmente, si se considera necesaria–, ‘la traducción’, con comillas simples. Al ser palabras de otra lengua todas las transcripciones irán en letra cursiva (salvo los nombres propios y topónimos).

Ejemplos: حصن *hiṣn* ‘fortaleza’, cabeza de un distrito militar en al-Andalus / عبد الرحمان / الناصر لدين الله ‘Abd al-Raḥmān (III) al-Nāṣir li-Dīn Allāh ‘el que hace triunfar la religión de Allāh’ / شرق الأندلس *Šarq al-Andalus* ‘Levante de al-Andalus’.

10. Cronología de la Hégira

Respecto a la datación cronológica, si aparece una única fecha, se entenderá que corresponde al calendario gregoriano. Si se han de citar fechas de la Hégira se indicará primero la fecha del calendario hegiriano indicada con una H., yendo separada con / de la fecha del calendario gregoriano, que irá seguida de J.C. Cuando un año hegiriano corresponda con dos años del calendario gregoriano, estos se separarán mediante ·. Si se han de citar varias fechas hegirianas, estas abreviaturas de H./J.C. se utilizarán la primera vez que se aporte una doble cita de calendario hegiriano/gregoriano. El resto de fechas se pondrá **sin** indicación de H./J.C.

Ejemplos: 92 H./711 J.C. / Ibn Ḥayyān al-Qurṭubī (377–28 *rabīʿ* 469 H./987·8–30 octubre 1076 J.C.), o simplificado como: (377–469 H./987·8–1076 J.C.).